Barranquilla Atlántico, junio 21 de 2021

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 202100265
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el quinto (5to) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el 21 de mayo al 20 de junio de 2021.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202100265**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARÍA JURIDICA PARA EL FORTALECIMIENTO JURIDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**
VALOR	**TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/L ($31.080.000.oo)**
PLAZO	**SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**

A continuación me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DE PROCESOS ASIGNADOS EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME.

Radicado No 2020-00032
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Demandante: María Concepción Cera de Cabarcas
Demandado: Departamento del Atlántico y otros.
Juzgado Noveno Administrativo Oral de Barranquilla

II. PROCESOS ARCHIVADOS CORRESPONDIENTES AL PRESENTE INFORME

Radicado No 2020-00018
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Demandante: Alid Matilde Cardona Polo
Demandado: Departamento del Atlántico y otros.
Juzgado Trece Administrativo Oral de Barranquilla

Adjunto sentencia, por medio del cual se acepta desistimiento de la demanda y no cobrar costas al accionante.

III. PROCESOS REASIGNADOS CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME

No hubo.

IV. PODERES ENTREGADOS Y PRESENTADOS ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES

Demandante: Eudaldo Enrique Parra Cohen
Demandado: nación-ministerio de educación- fondo de prestaciones sociales del magisterio-departamento del atlántico
Radicado: 2021-00001
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Juzgado segundo administrativo oral de barranquilla

Adjunto captura de pantalla de correo:


Poder y contestación de demanda NRD 2021-00001

eliana henao giraldo <henaogiraldoeliana@gmail.com> 4 jun 2021 9:44
para adm02bqlla, dianazuniga, notificacionesbarranquillalq, Secretaría

Honorable
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
E.S.D.

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA 2021-00001
APORTO PODER

MEDIO DE CONTROL: NRD
DEMANDANTE: EUDALDO ENRIQUE PARRA COHEN
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
RADICADO: 2021-00001

ELIANA CRISTINA HENAO GIRALDO, actuando como apoderada de la entidad demandada DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, acudo ante su despacho a efectos de contestar la demanda de la referencia y aporto el poder especial conferido por el ente territorial para seguir adelante el proceso.

Adjunto contestación de la demanda, antecedentes administrativos y el poder especial conferido a mi persona, junto con el acta de posesión y delegación de la Secretaría Jurídica del Departamento del Atlántico.

Atentamente

ELIANA CRISTINA HENAO GIRALDO.
CC 1140857149 - TP 270608 CSJ

5 archivos adjuntos

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

VI. RELACION DE FALLOS A FAVOR O EN CONTRA DURANTE EL PRESENTE PERIODO DE GESTION

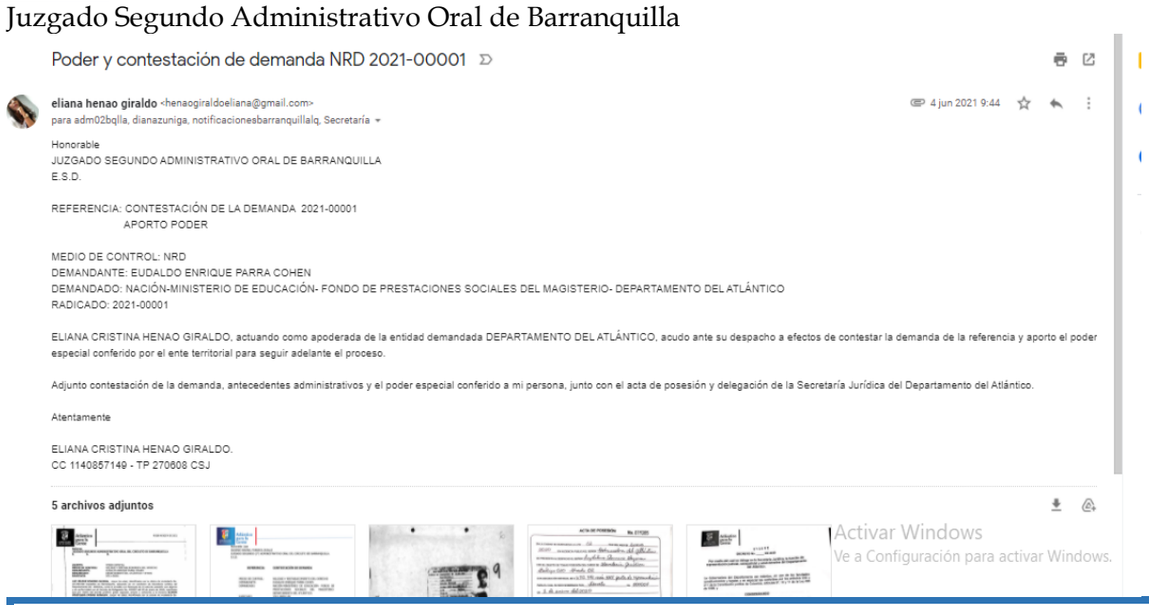
No hubo.

VII. RELACIONES GENERALES Y VIGILANCIA DE LOS PROCESOS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

En el presente período se contesto la demanda del proceso:

Radicado No 2021-00001
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Demandante: Eudaldo Enrique Parra Cohen
Demandado: Departamento del Atlántico y otros.

Juzgado Segundo Administrativo Oral de Barranquilla



Poder y contestación de demanda NRD 2021-00001

eliana henao giraldo <henaogiraldoeliana@gmail.com>
para adm02bqlla, dianazuniga, notificacionesbarranquillalq, Secretaría
4 jun 2021 9:44

Honorable
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
E.S.D.

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA 2021-00001
APORTO PODER

MEDIO DE CONTROL: NRD
DEMANDANTE: EUDALDO ENRIQUE PARRA COHEN
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
RADICADO: 2021-00001

ELIANA CRISTINA HENAO GIRALDO, actuando como apoderada de la entidad demandada DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, acudo ante su despacho a efectos de contestar la demanda de la referencia y aporto el poder especial conferido por el ente territorial para seguir adelante el proceso.

Adjunto contestación de la demanda, antecedentes administrativos y el poder especial conferido a mi persona, junto con el acta de posesión y delegación de la Secretaría Jurídica del Departamento del Atlántico.

Atentamente

ELIANA CRISTINA HENAO GIRALDO.
CC 1140857149 - TP 270608 CSJ

5 archivos adjuntos

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

VIII. AUDIENCIAS JUDICIALES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE PERIODO

No hubo.

IX. AUDIENCIA DE CONCILIACION PREJUDICIAL ANTE LA PROCURADURIA ASIGNADAS DURANTE EL PERIODO

En el periodo del presente informe, no se realizó audiencia de conciliación prejudicial en los procesos asignados.

X. RECURSO DE APELACION

No hubo.

Atentamente,

ELIANA CRISTINA HENAO GIRALDO
CC. 1.140.857.149
Asesor Externo